



Agama Informa

Nº: 92

Fecha: 21/10/10

1.- El pasado 15 de octubre se celebró una nueva reunión de los miembros de ACRICAMA, Asociación de Criadores de la Cabra Majorera.

Dicha reunión comenzó repasando las actuaciones efectuadas hasta la fecha, así como algunos aspectos tratados en reuniones anteriores, animando a asociarse a aquellos que todavía no lo hubieran hecho, e informado que, hasta el momento, los ganaderos que ya habían firmado la solicitud de inscripción superaban la treintena.

Aquellos ganaderos que a fecha de esta reunión hayan presentado la solicitud de inscripción podrán participar en el procedimiento electoral de elección de la Junta Directiva, ya sea presentando candidaturas como votando a las que se presenten, siendo posible continuar asociándose con posterioridad a esta fecha pero sin poder participar en las elecciones.

Después de informar a los presentes sobre las particularidades del procedimiento electoral y leerse varios artículos de los estatutos referentes al mismo llegó la hora de la toma de decisiones relativas a las fechas de elecciones, presentación de candidaturas y composición de la mesa electoral.

Se acordó por los asistentes que la fecha límite de presentación de candidaturas sería el 29 de octubre, y la de las elecciones el 16 de noviembre.

La mesa electoral quedó constituida por las siguientes personas: Isabel Mederos (Presidenta), Tomasa Hernández (Secretaria) y Jessica Schötle (Interventora).

Hasta el momento únicamente hay presentada una candidatura a la presidencia junto con su correspondiente lista del resto de miembros de la Junta Directiva,

formada por: Eva Cano, Ruben Curbelo, Benjamín Díaz y Miguel Calero, como Presidenta, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, y con Matías Hernández, Asunción Alonso, Nicolasa Castro, José Martín, Julián Pérez, Esteban Molina y Tomas Cabrera, como vocales.

Se aclaró que si una vez llegado el día 29 de octubre, fecha límite de presentación de candidaturas, y sólo hubiese una, no sería necesaria la votación el día de las elecciones (16 de noviembre), fecha en la que la asamblea proclamaría a la nueva Junta Directiva.

2.- El MARM analiza con representantes del sector la evolución del mercado de la carne de porcino.

Convocada por la Subdirección General de Productos Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha tenido lugar en la sede del MARM, la reunión de la Mesa Sectorial del porcino, en la que han participado representantes de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), Asociación Nacional de Comerciantes de ganado porcino (ANCOPORC) y organizaciones profesionales agrarias (COAG y ASAJA), así como Cooperativas Agroalimentarias (CAE), y de las Asociaciones de las industrias cárnicas (ANAFRIC y AICE).

En la reunión se ha presentado un estudio sobre la situación del sector porcino, analizando los precios, costes, producción y consumo a lo largo del año, así como los últimos datos del censo y se ha abordado la evolución en los últimos meses de los costes de las materias primas para alimentación animal, y su repercusión en los precios de los piensos.

En relación con los precios de la carne de porcino, y de acuerdo con los datos se ha constatado una media de las cotizaciones en los meses transcurridos de 2010 coincidente con la media registrada en 2009 durante el mismo periodo, si bien se refleja que el máximo alcanzado ha tenido lugar antes de lo habitual y con una cotización un 3% inferior al máximo alcanzado el año anterior.

Por otra parte la evolución de precios y costes a la largo del año ha dado lugar a una situación de márgenes positivos en la primera parte de 2010, que se ha visto disminuida, a partir del verano, por el incremento de los costes de alimentación.

En relación con los censos, y de acuerdo con los datos del Ministerio, se ha percibido un descenso del 4,3% del censo total con respecto a mayo de 2010, y a un aumento del número de madres (+0,9%), apuntando la previsión de la

Producción Indígena Bruta un incremento del 1,1% a final de 2010 en relación con 2009.

Durante la reunión se ha abordado también la situación del comercio exterior que vuelve a ofrecer signo positivo, con un aumento de las exportaciones totales en enero-junio 2010 del 2,5% con respecto al mismo semestre del año anterior, destacando la recuperación de las exportaciones a países terceros desde el mes de marzo.

En la sectorial se ha coincidido en que las actuales circunstancias por las que atraviesa el sector porcino en cuanto a precios percibidos, costes de la alimentación y cambio euro / dólar, justifican la necesidad de examinar en profundidad la situación en el conjunto de la Unión Europea para, en su caso, evaluar la posible adopción de alguna de las medidas previstas en la Organización Común de Mercados.

También se han expuesto las modificaciones del Real Decreto 949/2009, de 5 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los procesos técnicos del Plan de biodigestión de purines, aprobadas recientemente en el Consejo de Ministros del día 8 de octubre a fin de adecuar estas subvenciones a las directrices de ayudas comunitarias.

Por último, se ha informado sobre la ejecución de las ayudas en el marco del Real Decreto 987/2008, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas.

Fuente: Gabinete de Prensa del MARM (19/10/10)

Enlace: http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=38374_AH191010

3.- El Cabildo de Fuerteventura pública la Convocatoria de Subvenciones para los sectores Agrícola, Ganadero y Pesquero.

El Boletín Oficial de Las Palmas publicó la convocatoria el 20 de octubre, que también se encuentra disponible en la página web del Cabildo de Fuerteventura. Estas subvenciones tienen como marco legal específico las Bases Reguladoras que figuran en el B.O.P. de fecha 2 de mayo de 2007.

Están destinadas a financiar los proyectos de inversiones inventariables en medios productivos, instalaciones o equipamientos para la mejora y modernización de la eficacia productiva de la actividad de agricultores, ganaderos y pescadores.



Asociación de Ganaderos
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS
C/ Don Quijote, nº 3 (local)
35600 – Puerto del Rosario
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

La dotación presupuestaria de estas ayudas es de 144.162 €, con un límite máximo de 9000 € para cada presupuesto aprobado, para profesionales, y de 6000 € para no profesionales.

El plazo límite de presentación de solicitudes es el 30 de octubre de 2010.

Trámites e Información detallada: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca
Tfno.: 928.531.203.

Enlace a la convocatoria:

http://www.cabildofuer.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_1321_1.pdf

Enlace a las bases: <http://www.boplaspalmas.com/nbop2/>

.....